NACIONAL

Cancela Gobierno Federal 9 concesiones de litio a empresa asiática

25 de septiembre de 2023 · 2 min de lectura



El Gobierno de México, a través de la Dirección General de Minas (DGM), canceló nueve concesiones de extracción de litio a la empresa china, Ganfeng Lithium.

De acuerdo con la empresa asiática, la DGM, perteneciente a la Secretaría de Economía (SE), le dio a conocer a través de un documento la cancelación de este conjunto de concesiones desde el agosto pasado porque no se cumplieron con los niveles mínimos de inversión para poder mantener los permisos.

Cabe señalar que, en abril de 2022, el Gobierno Federal aprobó una serie de reformas a la Ley Minera, en donde se prohíben las concesiones de litio al considerarlo como sector estratégico a dicho mineral, por lo que se le brindó al Estado el derecho exclusivo de su exploración, producción y comercialización, con ello, se retiran las concesiones a todos aquellos propietarios que no estuvieran cerca de la fase de producción.

Sin embargo, Ganfeng Lithium alegó que dichas modificaciones a la Ley Minera no aplicarían a los proyectos ya existentes y agregó que cumplió con todos los requisitos mínimos de inversión de 2017 a 2021. Por esta situación interpuso recursos de revisión administrativa ante la Secretaría de Economía.

México concentra el 3% de litio en el mundo, ya que cuenta con 1.7 millones de toneladas de reservas de litio, sin contar las reservas del Servicio Geológico Mexicano que tiene en Sonora, Puebla y Jalisco.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/cancela-gobierno-federal-9-concesiones-de-litio-a-empresa-asiatica
Descargado el 21 de noviembre de 2026.